



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

0664 29 MAYO 2012
RESOLUCION No. _____ DE 2012

“Por la cual se efectúa un nombramiento en un empleo de libre nombramiento y remoción”

LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 1° del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, en el literal n) del artículo 4° del Decreto 550 del 29 de Diciembre de 2006

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter ordinario, a la señora LUZ MERY PORTELA DAVID, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.826.968 de Bogotá, en el cargo de Director Técnico, Código 009, Grado 06, de la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la Subsecretaría de Planeación de la Inversión, empleo de libre nombramiento y remoción, en la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Planeación, con una asignación básica mensual de \$ 4.223.813 y gastos de representación de \$1.689.525.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 29 MAYO 2012

MARÍA MERCEDES MALDONADO COPELLO
Secretaria Distrital de Planeación

Aprobó: Gina Janneth Chappe Chappe – Subsecretaria de Gestión Corporativa
Revisó: Ana Nydia Castro Rivera - Directora de Gestión Humana (E)
Proyectó: Linda M. Hernández Franco – Profesional Especializado 222-20